

Clivajes
Revista de Ciencias Sociales

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 2395-9495

<http://revistas.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2672/4818>

IIH-S, UV, México

Estela Casados González

ANTE LA MIGRACIÓN MASCULINA, ¿ORGANIZACIÓN LOCAL FEMENINA?

CONTINUIDAD Y CAMBIOS EN LOS ESPACIOS DE PODER EN LOS TUXTLAS, VERACRUZ

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales. Año IV, número 8, julio-diciembre, 2017, pp. 67-88.

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Universidad Veracruzana. México

Disponible en <http://revistas.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2672/4818>

Recibido: 23-04-2017

Aceptado: 29-05-2017

Dictaminado: 23-06-2017

Publicado: 01-07-2017

ANTE LA MIGRACIÓN MASCULINA, ¿ORGANIZACIÓN LOCAL FEMENINA? CONTINUIDAD Y CAMBIOS EN LOS ESPACIOS DE PODER EN LOS TUXTLAS, VERACRUZ

Estela Casados González*

Resumen

El objetivo de este ensayo es delimitar el impacto de la migración en un proceso de empoderamiento femenino y reflexionar sobre los cambios en las relaciones de poder entre géneros, en una región de migración internacional reciente: Los Tuxtlas. Se plantea una revisión del concepto “empoderamiento” y se aporta un panorama sobre la región de estudio para exponer brevemente la situación que guarda la migración, base sobre la cual analiza el caso de las “mujeres organizadas”: grupos de campesinas que, bajo el cobijo de la Teología de la Liberación y con asesoría de organizaciones de la sociedad civil (OSC), han emprendido actividades de corte productivo y organizativo que las enfrentan a diversas experiencias, a raíz de las cuales capitalizan de mejor manera tanto la ausencia de sus esposos migrantes, como su participación en los espacios de poder locales.

Palabras clave

Migración masculina, Organización femenina, Empoderamiento, Cambios y continuidades

INTRODUCCIÓN

¿Qué relación existe entre la migración masculina hacia los Estados Unidos y el empoderamiento de las mujeres que quedan a cargo de los grupos domésticos? La compleja cotidianidad de la jefatura familiar, el manejo de los migra-dólares y la participación femenina en el espacio público comunitario se presentan con tan variados matices, que nos hacen reflexionar sobre esta pregunta y sus posibles respuestas.

En las comunidades expulsoras de migrantes, sobre todo en aquéllas donde dicho fenómeno se ha intensificado durante las dos últimas décadas, se observa que las mujeres quedan a cargo de tareas anteriormente realizadas de manera exclusiva por los varones de sus familias. La tradicional división del trabajo se ha alterado; la arena política ha sido “invadida” por mujeres que acuden a las asambleas ejidales y a los comités locales en nombre y representación de los ausentes. ¿Esta experiencia les ha permitido replantear su papel como integrantes de grupos domésticos y sujetos políticos al interior de sus

* Profesora-Investigadora en la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (UV); Coordinadora de la Maestría en Estudios de Género (CEGUV). Ha coordinado los proyectos de investigación “Violencias contra mujeres y niñas. Monitoreo de medios de comunicación en Veracruz” y “Asesinatos de mujeres por razón de género. Femicidios en la entidad veracruzana”.

comunidades? A lo largo de las siguientes páginas, se propone algunas respuestas a esta pregunta. Para ello se analiza el caso de Los Tuxtlas, región enclavada en el sur del estado de Veracruz y que despachó a los primeros migrantes hacia Estados Unidos en la última década del siglo XX y en los primeros diez años del XXI.

El objetivo de este trabajo es delimitar el impacto del fenómeno migratorio en un proceso de empoderamiento femenino, así como observar los cambios ocurridos en las relaciones de poder entre géneros; todo ello en una región donde la migración internacional es reciente. El texto contiene cuatro apartados, en los cuales hacemos una revisión del concepto “empoderamiento” y presentamos la región de estudio: Los Tuxtlas, para exponer brevemente la situación que guarda en este espacio el fenómeno migratorio. A partir de ello, abordaremos el caso de las “mujeres organizadas”: grupos de campesinas que, cobijados por la Teología de la Liberación y con asesoría de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), emprendieron actividades de corte productivo y organizativo que las han enfrentado a diversas experiencias, y éstas a su vez les han permitido capitalizar, de mejor manera, la ausencia de sus esposos migrantes y su propia participación en los espacios de poder locales.

CUANDO LOS VARONES MIGRAN, ¿LAS MUJERES SE EMPODERAN?

Ahora, en la junta ejidal, casi hay más mujeres que hombres. A través del tiempo ya va cambiando todo. Ya se civilizaron la gente. Las mujeres van porque sus maridos están del otro lado o, a veces, por irresponsabilidad de ellos, van ellas. Les tienen que dar una carta poder [Grupo La Candelaria].

A partir del fenómeno migratorio, tanto los varones como las mujeres toman parte en escenarios que los llevan a modificar las actividades que regularmente realizan. Ellas, en particular, se ven expuestas a una serie de experiencias que las enfrentan (y en ocasiones confrontan) al espacio público y a la arena política comunitaria. ¿Dicha situación deviene en empoderamiento? Este es un concepto ampliamente discutido en las ciencias sociales, a partir de las reflexiones propiciadas por el feminismo y los estudios de género.

El empoderamiento alude a un proceso de larga duración que permite a las personas transitar de una situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión, a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, que se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus libertades y derechos (Martínez, 2000; Zapata Martelo E., Townsend, J.G., Rowlands, J., Alberti Manzanares, P., y Mercado González, M., 2002; Lagarde, 1996), es decir,

depende de una serie de factores tanto internos como externos del sujeto o de los sujetos para que sea posible esa transición.

Tal como afirma Janet Gabriel Townsend (Martínez, 2000; Zapata Martelo E. y otros, 2002), es necesario que entendamos que el empoderamiento es un proceso cuyo desarrollo se lleva a cabo a lo largo del tiempo y el espacio, mas *no es el resultado de una acción*. No es la panacea que soluciona la problemática asociada a la dominación masculina y a la opresión de las mujeres. En todo caso, es un elemento que incide en la vida de los sujetos, pues propicia un ejercicio de reflexión crítica sobre su situación (ya sea por su origen étnico, de clase o de género), gracias a que han podido tener acceso a una serie de conocimientos e información que les ha permitido evaluar críticamente sus condiciones de vida, pero también los ha impulsado para actuar sobre ella y transformarla.

A través de la *Pedagogía del oprimido*, Paulo Freire (1993; 1972) ya había expuesto ideas que fueron la semilla de lo que en América Latina se conocería como empoderamiento: la necesidad de que la *persona objeto* trascienda a *persona sujeto*, y que modifique su entorno socioeconómico y político, mediante una conciencia crítica que la conduzca a la transformación cualitativa de sus condiciones de vida (León, 1997). Las ideas de Freire repercutieron en dos vertientes importantes que podemos observar hoy en día: la Teología de la Liberación (a través de una corriente reformista originada en el seno de la Iglesia Católica) y el Movimiento Feminista Latinoamericano.

Townsend (2002) afirma también que el empoderamiento no es un proceso unilineal, de resultados medibles y predecibles. Precisamente, es la capacidad de decisión y la libertad de acción que se atribuye al sujeto, lo que paradójicamente inhibe la posibilidad de hacer predicciones en ese sentido, pues además existe una multiplicidad de factores que, aunados a la autoconciencia, autodeterminación y autonomía, multiplican las variables de los escenarios donde los sujetos empoderados elijan situarse y actuar.

Debemos contemplar que el empoderamiento es un proceso de larga duración. Las acciones, las estrategias y la conciencia crítica se tejen a largo plazo, pero en esa periodicidad es también donde se presentan los retrocesos, replanteamientos, divisiones, rompimientos y reagrupamientos.

Cuando se analiza, desde este enfoque, el caso de organizaciones de mujeres y/o, en específico, de sus dirigentas, se alude a un proceso en construcción permanente; en otras palabras, quienes se encuentran en este proceso introducen gradualmente a su vida cotidiana diversos elementos, a partir de los cuales pasan de un estado de opresión a otro, en el que acceden a situaciones de vida con más respeto para ellas. Lo anterior les

permite trabajar de manera consciente por una mayor equidad en las relaciones que sostienen en los ámbitos próximo y lejano.

En dicho tránsito, el elemento “poder” juega un papel decisivo. Tanto la información, la capacitación, la negociación, los avances y retrocesos, como la experiencia grupal, la participación política y los aprendizajes tienden a convertirse en un capital valioso para las agrupaciones y, en especial, para quienes se encuentran al frente de éstas; les facilita, sobre todo, posicionarse de manera distinta en la escena pública y ubicarse en un sitio de menor vulnerabilidad en la red de relaciones de poder.

El empoderamiento, como proceso, no se desarrolla de una manera plana y sin reveses. La vulnerabilidad que padecen las mujeres del medio rural lo hace mucho más complejo, pues, al situarse en distintos escenarios (la familia, la organización, los espacios de poder), sus experiencias y las respuestas que dan a los hechos que se les presentan tienen repercusiones distintas. Autoras como Jo Rowlands (1997) señalan que el proceso de empoderamiento comprende tres niveles en los que una mujer o una organización de mujeres pueden experimentarlo:

- 1) El personal, que implica desarrollar cambios en la autopercepción, la confianza y la capacidad individual, y posibilita liberarse de la opresión internalizada.
- 2) El de las relaciones cercanas, en el que se desarrollan habilidades para negociar e influir sobre la naturaleza de las relaciones y la toma de decisiones en éstas.
- 3) El colectivo, donde quienes se empoderan trabajan de manera coordinada con la finalidad de lograr un amplio impacto. Lo interesante de este nivel es que trasciende el poder que cada individuo puede desarrollar (Rowlands, 1997: 162).

Es frecuente que estos tres niveles no confluyan entre sí, pues plantean escenarios, personajes e interacciones distintas y, en consecuencia, se tejen relaciones distintas de un espacio a otro. El empoderamiento que se logre desarrollaren el plano personal, en el de las relaciones cercanas y en el colectivo, así como los avances y retrocesos que tengan lugar en cada uno de estos ámbitos también serán diferentes.

Es este punto, rescatamos una interrogante de Naila Kabeer (2005) a propósito de los tres niveles de empoderamiento mencionados y los espacios en que éste se pone de manifiesto o se retrae “inexplicablemente”: ¿por qué en lo colectivo (en la

organización) pueden presentarse grandes avances, siendo que en las relaciones cercanas (en la familia, con la pareja, con los suegros) parece no haber avance alguno?

La pregunta que lanza Kabeer tiene que ver también con el poder. Dirigentas o integrantes muy activas de una organización, con un buen nivel de formación y aptitudes para la participación política y la negociación, ejercen un papel destacado que parece desdibujarse en el ámbito de las relaciones cercanas. Continúan obedeciendo patrones del sistema de género vigente, no sin dificultad y cuestionamiento. En el ámbito familiar, en las relaciones de pareja, con los hijos y demás familiares, es donde se presenta el mayor reto para estas mujeres. Pareciera que el verdadero reto les espera en casa y no en la asamblea local: las personas con las que se encuentran emocionalmente involucradas (los hijos, el esposo, los padres, los suegros, la familia extensa) hacen difícil que ellas introduzcan cambios en el ámbito doméstico.

A partir de ello, podemos observar que, desde el enfoque del empoderamiento, existen diversas clases de poder, cuyos efectos en la sociedad son distintos:¹

- a. El *poder sobre* refiere el poder que una persona o grupo ejerce, mediante coerción física, económica o social, para lograr que otra persona o grupo haga algo en contra de su voluntad. Autoras como Townsend (2002) señalan que este tipo de poder es ejercido particularmente por hombres y grupos de hombres, aunque no de manera exclusiva.
- b. El *poder interior* o *poder desde dentro* se basa en la aceptación y respeto a sí mismo, lo que facilita potenciar un amplio rango de habilidades humanas. En él se supone el desarrollo de capacidades para la reflexión y para liberarse de las construcciones sociales que oprimen, generando así la capacidad de cambiar actuando y transformando. Es aquí en donde entran en juego las capacidades para aceptar y respetar a los demás como nuestros iguales (Martínez Corona, 2000; Townsend, 2002).
- c. *Poder con*, entendido como la capacidad que posee un colectivo (empoderado) para lograr lo que no sería posible conseguir de manera individual. Puede definirse también como la conjunción y la identificación de poderes con iguales, que permiten actuar y transformar de manera conjunta para atender

¹ Desde la perspectiva feminista, el primero de ellos encarna al *sistema patriarcal*, que comúnmente se vive en situaciones de injusticia y se caracteriza por la falta de equidad. Los tres siguientes remiten a un proceso de empoderamiento en el que se encuentran los individuos que lo experimentan, por lo que intentan referirnos situaciones de lucha por justicia y equidad entre iguales.

problemas que afectan al colectivo. En el caso concreto de las mujeres, se logra a través de la identificación de una problemática compartida (Martínez Corona, 2000; Townsend, 2002).

- d. *Poder para* es la capacidad de individuos y colectivos para dirigir una nueva conciencia y capacidades desarrolladas hacia objetivos comunes, a través de “la movilización para el cambio”. Con ello se infiere la necesidad de lograr acceso a todos los niveles de política, trabajo, recursos, decisiones, conocimientos y ocupar posiciones de poder (Martínez Corona, 2000).

Es necesario hacer un alto en este punto y concentrarnos en las tres dimensiones del empoderamiento, así como en las distintas situaciones en las que se ejerce el poder, a partir de sujetos inmersos en ese proceso. De este modo tenemos que tanto en la dimensión *personal* como en la de las *relaciones cercanas*, el empoderamiento propicia transformaciones cualitativas en el sujeto y en su habilidad para negociar relaciones más equitativas en el ámbito inmediato. En buena medida, ello es posible gracias al *poder interior* o *poder desde dentro*, pues fortalece la autoestima y desarrolla habilidades y capacidades fundamentales del sujeto.

La racionalización y el uso del poder son posibles gracias a una estrategia de capacitación, concientización e información que le es externa al sujeto, pero que le impacta de manera importante, desencadenando los aspectos señalados anteriormente. Sin embargo, dicha estrategia no garantiza el empoderamiento ni, necesariamente, desencadena un proceso de reflexión autocrítica o la determinación de impulsar cambios en la situación vivida ni en el ámbito de las relaciones cercanas. En ambas dimensiones, uno de los resultados esperados es que el sujeto se libere de la opresión internalizada. ¿Cuál es el detonador de esta transformación cualitativa?

El empoderamiento *en lo colectivo* permite un impacto amplio en el entorno sociopolítico y económico de los sujetos, ya que puede transformarlo cualitativamente y resolver problemáticas a partir de la construcción de objetivos comunes. En esta dimensión, son importantes el *poder con* y el *poder para*, pues ambos conjugan la identificación de individuos con problemas y capacidades transformadoras similares, a la vez que fortalecen la capacidad para alcanzar objetivos comunes. El propósito o finalidad última de esta dimensión es trascender el poder que cada individuo puede desarrollar por separado, y transformar el entorno social a partir de estrategias conjuntas diseñadas con base en la percepción del empoderamiento.

Regresando a la pregunta que plantea Kabeer, podemos observar que liberarse de la opresión internalizada es un factor que permite el empoderamiento real de las mujeres o que lo imposibilita si éste no llega a concretarse. Al parecer, los mecanismos a raíz de los cuales se relacionan con su entorno cercano frenan los cambios que ellas experimentan, ya que se subestiman y/o cuestionan las capacidades adquiridas, mermando con ello la autoestima y percepción de sí mismas.

Con ello entendemos que los colectivos de mujeres organizadas pueden estar seriamente involucrados en un proceso de empoderamiento, pero, en lo individual, muestran un rezago importante al respecto, ya que las transformaciones en este plano no son lo suficientemente profundas o contundentes para imponerse al retroceso marcado por las relaciones con el entorno próximo.

En la experiencia de trabajo con campesinas, algunas promotoras hemos visto las posibilidades transformadoras que las mujeres tienen en lo colectivo, así como las transformaciones graduales que ellas han generado en sus localidades, y por las cuales han trabajado durante años. Simultáneamente, observamos que en el espacio doméstico, con su familia nuclear y extensa, así como en la relación de pareja, los cambios cualitativos para lograr mejores condiciones de vida y relaciones más equitativas son escasos o nulos. ¿Qué es lo que falta en la dimensión de empoderamiento personal?, ¿afecta esa carencia en el plano colectivo?, ¿coexisten el empoderamiento colectivo y la falta de empoderamiento personal?, ¿cuál es el efecto de esta coexistencia?

Algo está faltando en la dimensión individual, que frena e inhibe el empoderamiento personal. Un concepto que puede ayudarnos a formular posibles respuestas es el de *individuación*. Rosa Elena Bernal Díaz (2000: 100) lo define como un proceso de conformación de identidad personal, producto a su vez de un proceso de reflexión individual en el que el sujeto debe desarrollar y enriquecer tres aspectos fundamentales:

- a. ser responsable de sí mismo;
- b. tener un proyecto de vida propio; y
- c. actuar reflexivamente frente a la realidad u orden social.

Con respecto al primero, es imprescindible que el individuo sea responsable de su propia vida y de sus relaciones con los demás, ya que ello también lo define como un sujeto libre. La autora señala que este aspecto le permite prescindir de “representante,

tutor o dueño”. El argumento supone que se trata de un sujeto que ha desarrollado la capacidad y libertad de decidir, personalmente, sobre elementos trascendentes y cotidianos de gran relevancia para sí: prácticas sexuales y amorosas, la anticoncepción, la maternidad, la paternidad, el trabajo, la opción política, el dinero, la recreación, entre otros aspectos (Bernal Díaz, 2000: 100).

En otras palabras, *ser responsable de sí mismo* le permite realizar proyectos de vida, resultado de sus acciones, en los cuales manifiesta su voluntad. Para que esto tenga efecto, el sujeto debe construir sus propias alternativas y echarlas a andar sin depender de agentes externos (entendidos como familiares, amistades o promotores). Lo anterior es resultado de un cambio cualitativo al interior del sujeto, donde éste se define a sí mismo y define también su proyecto de vida. Es aquí donde tiene lugar el segundo aspecto de la individuación.

El sujeto actúa para llevar a cabo un proyecto de vida personal. Con este objetivo desarrolla actividades que considera fundamentales, aunque éstas no sean del interés de su familia, pareja o comunidad. Manifiesta, a través de sus acciones, una voluntad propia, ya que será a través de éstas que consolidará, en mayor o menor medida, su proyecto personal.

El tercer aspecto consiste en que el sujeto actúe frente a un orden social con una actitud reflexiva. Bernal Díaz (2000: 102) señala que es en este momento cuando debe ponderar su acción en el marco de costos y beneficios, obedecer una serie de mandatos, pero también puede cuestionarlos y desobedecer porque tiene capacidad de criticar, evaluar su hacer y su circunstancia.

Ahora bien, ¿cuál es el impacto de la individuación en la identidad de género tradicional? En principio, podemos señalar que redefine los ejes más importantes que determinan la identidad de género al impulsar al sujeto, en este caso a las mujeres de clases populares y/o del medio rural, a asumir el control de sus vidas y a trabajar para conseguir un beneficio propio (el proyecto personal).

Es innegable la dificultad que encierra en sí misma, ya que estamos hablando de una transformación y maduración personal que a todas luces va contra corriente, pues, regularmente, las necesidades de las mujeres quedan relegadas, ya que uno de los elementos fundamentales de la socialización de género consiste en que ellas son construidas como un ser *para otros* y no *para sí*; es decir, se le da prioridad a los requerimientos de los demás y no a los propios.

Avanzar en sentido opuesto a este principio fundamental implica un ejercicio de deconstrucción que puede llevar años, pero cuando comienza a incidir en la reflexión

de las mujeres para concebirse a sí mismas y replantear el rumbo de sus vidas, también genera transformaciones y rupturas importantes con la identidad de género tradicional, las cuales surgen de la acumulación de experiencias que gradualmente modifican una forma de ser y estar en el mundo (Bernal Díaz, 2000: 106). De lo anterior inferimos que la individuación es también un proceso de larga duración que se encuentra en revisión continua por parte del sujeto que la experimenta.

Concebirse como sujeto y mujer desde otro punto de vista, así como romper con la identidad de género tradicional, conduce hacia prácticas resocializadoras en el quehacer cotidiano, es decir, a redistribuir las tareas domésticas, negociar desde una perspectiva distinta con la pareja y la familia, posicionarse en el ámbito público con la finalidad de alcanzar los proyectos de vida propuestos.

¿Y cuál es el papel de la individuación en la construcción del sujeto político femenino? Al respecto, Nelia Bojórquez (2005) afirma que la especificidad del sujeto político femenino necesita una dinámica de individuación, en tanto que es necesario deconstruir la identidad atribuida a las mujeres e impulsar su autopercepción como sujetos de derecho. Quienes atraviesan por un proceso de individuación y están vinculadas a espacios de poder formal, también experimentan una resocialización política, la cual podemos entender como un proceso que da nuevo sentido a las prácticas, representaciones e identidades políticas de los individuos y de los grupos, especialmente con respecto al poder y la autoridad.

Por ejemplo, cuando las mujeres del medio rural se desempeñan, se exponen a nuevas actividades, relaciones, contenidos y conocimientos, están generando una resocialización, ya que se replantean como sujetos políticos ante sí mismas y ante los demás. Detentan autoridad y poder en un espacio determinado, lo que las lleva a romper con la identidad de género tradicional y a construir otra con los elementos que están aportando. A través de la resocialización se conocen las posibilidades del consenso y del disenso, de la tolerancia y la intolerancia, a la vez que se asignan los fundamentos de la legitimidad de un orden, se marcan los sentidos de la obediencia y la desobediencia. Así, tenemos que el proceso de individuación influye en la deconstrucción y reconstrucción de la identidad de género y favorece la resocialización política de las mujeres.

Pero, ¿cuál es el vínculo entre empoderamiento e individuación?, ¿cómo se relacionan el uno con la otra? El empoderamiento *personal* es posible cuando el sujeto se percibe a sí mismo con la responsabilidad y el derecho de decidir sobre sí mismo, así como con la libertad de elegir y seguir sus propios proyectos, es decir, si no hay un

cambio de fondo en la autopercepción del sujeto, difícilmente estará despejado el camino hacia el empoderamiento *personal*.

De igual manera, el empoderamiento en las *relaciones cercanas* se fortalece cuando el sujeto desarrolla la capacidad y libertad de decidir sobre el conjunto de hechos que harán realidad su proyecto de vida. El sitio que ocupe al interior de las relaciones de poder en el proceso de negociación, en el ámbito de las *relaciones cercanas*, fortalecerá la nueva percepción del sujeto sobre sí mismo. El proceso de individuación influye en la deconstrucción y transformación de la identidad de género, lo cual favorece la resocialización y fortalece el empoderamiento en *lo colectivo*.

El empoderamiento en la dimensión *personal* es imposible sin un proceso de individuación, en donde el sujeto haya integrado a su identidad de género aquellos contenidos externos que auspicien cambios cualitativos importantes y refuercen sus habilidades de negociación, influencia y toma de decisiones, transformando con ello el ámbito de las relaciones cercanas.

Precisamente, la relación entre empoderamiento e individuación es lo que nos da la posibilidad de explicarnos por qué algunas mujeres que se quedan en comunidades de migrantes parecen estar “parcialmente” empoderadas, una vez que toman decisiones sobre el uso de las remesas que les llegan desde los Estados Unidos, participan de manera activa en las asambleas locales y, en algunos casos, se involucran en puestos de decisión.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LOS TUXTLAS

La región de Los Tuxtlas se localiza al sur del estado de Veracruz; se caracteriza por su valiosa biodiversidad, así como por una importante variedad de microclimas derivados de una accidentada topografía que concentra una zona montañosa y llanuras con abundantes pantanos, además de albergar novecientas cuarenta y tres especies vegetales en las faldas del volcán San Martín Tuxtla.²

Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Catemaco son tradicionalmente reconocidos como los municipios que conforman Los Tuxtlas. En ellos se concentran 262 384 habitantes (INEGI, 2010), repartidos en las áreas urbana y rural. Hasta la segunda mitad de la década de 1980, quienes vivían en el campo tuxtleco constituían grupos domésticos que giraban en torno a actividades agropecuarias. La siembra de

² Su altitud es de 1 780 msnm, siendo la elevación montañosa más cercana al Golfo de México.

maíz y frijol era una actividad de suma importancia tanto en la región como en poblaciones y centros urbanos cercanos, y de fuerte vínculo con Los Tuxtlas.³ A la par, los habitantes se empleaban como jornaleros agrícolas en el cultivo comercial que hizo de San Andrés el corazón económico de la región: el tabaco.

En esta zona también desarrollaban otro tipo de actividades económicas, como parte de las estrategias de sobrevivencia de los grupos domésticos: la recolección y venta de frutos de la región (regularmente a cargo de las mujeres, niñas y niños que integraban las familias), la ganadería en pequeña escala (desarrollada principalmente por los varones) y la migración hacia los principales puntos urbanos cercanos a la región. El puerto de Veracruz y el corredor del Sotavento (conformado por Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos) se erigieron como polos de atracción para los hombres de los grupos domésticos; ahí trabajan como albañiles, en distintos puestos en casas comerciales o se integran en el ejército.

Al derrumbarse el precio de los productos agrícolas, el campesinado tuxtleco salió de la región buscando trabajo y se alejó cada vez más de sus comunidades. De los centros urbanos veracruzanos, hombres y mujeres dieron el salto hacia la Ciudad de México y después a la frontera norte del país, atraídos por la maquila. La migración indocumentada hacia Estados Unidos inició en la segunda mitad de los años noventa y se caracterizó por el flujo masivo de campesinos.

Al cierre de la década de 1990, la afluencia de ejidatarios y avecindados hacia Estados Unidos se intensificó, así como su estancia prolongada en aquel país, pues debido a las medidas antiterroristas derivadas del atentado a las Torres Gemelas de Nueva York, el 11 de septiembre de 2001, aumentó la dificultad y peligrosidad para cruzar *ilegalmente* la frontera y adentrarse en territorio estadounidense. A causa de ello, los migrantes tardaron más tiempo del planeado en regresar a sus comunidades, evitando cualquier posibilidad de migración pendular.

Esta situación provocó que las mujeres que quedaban en los ejidos fueran arrojadas a los espacios de poder formal, en calidad de representantes de los intereses de sus parejas y oidoras de los asuntos que ahí se debatían. Sin embargo, su presencia no garantizó su participación: la asistencia de las esposas de los ejidatarios migrantes era considerada inútil, pues, al momento de tomar decisiones, ellas señalaban que tendrían

³ Según datos aportados por González Sierra (1991, 1987), la producción de maíz y frijol fue tan importante en la región durante el siglo XIX y hasta los años setenta del siglo XX, que cuando las frecuentes inundaciones destruían los cultivos en las zonas bajas adyacentes a los ríos, las cosechas de los alrededores de Santiago y San Andrés bastaban para surtir a los lugares que habían perdido todo a raíz del siniestro, tales como Alvarado y Tlacotalpan.

que consultar la opinión de sus maridos vía telefónica, ya que no se encontraban autorizadas para votar a favor o en contra de los temas ventilados en las asambleas. Dicha situación causaba molestias a los integrantes regulares de tales asambleas, porque “retrasaba” la dinámica y la lógica de esos espacios.

Las mujeres se convirtieron en mudas representantes de los varones que las enviaban ahí con el fin de no pagar multa por ausencia,⁴ conservar sus derechos ejidales y estar informados de los últimos acontecimientos, pues estos últimos constituían los debates que monopolizaban la atención de las localidades y confrontaban a los grupos de poder.

¿Tuvieron oportunidad de revertir esta situación? De ser así, ¿cuáles fueron los factores que incidieron en una mayor participación femenina en espacios de decisión masculinos? La pertinencia de estas interrogantes proviene de otros casos y otras historias de mujeres que, al representar al esposo migrante, “se permitían” externar su opinión (aunque ésta no fuese acorde al parecer del marido) e intervenían de manera activa en la vida de las asambleas locales.

Ahora bien, cuando los varones emigran, las mujeres ven duplicada su carga de trabajo, quedan a expensas de la familia del esposo y bajo la vigilancia comunitaria. Sin embargo, no todas atraviesan por esta situación con el mismo sentido de vulnerabilidad. Tal es el caso de algunas integrantes de los *grupos organizados de mujeres*, que, luego de haber estado expuestas a una serie de experiencias, han capitalizado la migración internacional. En los siguientes apartados conoceremos las particularidades de su historia, así como los alcances de su participación.

“CUANDO ESTÁBAMOS DORMIDAS”. LOS RETOS DE LAS MUJERES ORGANIZADAS EN LOS TUXTLAS

Tu marido no está y él es el ejidatario. Tú puedes ir (a la asamblea ejidal), pero tú no opines, tu voz no vale. Tu voto no vale—. Ellas no pueden opinar. Y esa es una de las luchas que se estaba dando ahora que estaba este agente municipal, que la mujer tuviera voto dentro de la asamblea; porque le decían que para qué iba, que nada más iba a hacer estorbo. Entonces, como que la misma sociedad hace que la mujer se siga quedando encerrada ahí, pero a otras les ha causado mucha bronca con los hijos, porque los hijos no les obedecen igual porque le dicen que ella no es su papá. Ellos quieren la presencia del papá para obedecer. Luego la chamba de estar viendo lo del campo y tener a los hijos en la escuela, ver qué es lo que se tiene que comprar. También pedir permiso para comprar o si el marido le mandó el dinero al suegro,

⁴ En las asambleas ejidales y comités comunitarios, es una práctica común que se imponga una multa a los integrantes cuando no asisten a las reuniones a las que se les convoca.

pues se le tiene que pedir dinero al suegro. En parte, la migración sí ayuda, pero en parte ha hecho a las mujeres regresar y encerrarlas. Hay comunidades que sí, hay comunidades que no (Dora Jovel, Comité para la Educación y el Desarrollo Integral de la Mujer, CEDIM).

Un sector importante del proceso organizativo en Los Tuxtlas lo constituyeron las mujeres, básicamente porque, gracias al discurso de la Teología de la Liberación,⁵ tuvieron oportunidad de trascender el espacio doméstico y comenzar a construir uno propio en donde formularon objetivos que dirigieron el quehacer femenino fuera de la casa: reunirse, organizarse, capacitarse y trabajar.⁶ Fuera de algunas actividades que tradicionalmente les permitían salir de sus hogares, tales como la venta de frutas y verduras tradicionales⁷ de la zona o su trabajo en las actividades agropecuarias, no había mayor justificación para que ellas pasaran tiempo fuera del hogar. Por eso es necesario dimensionar la importancia del proceso organizativo en las transformaciones de las prácticas tradicionales de las comunidades.

Cuando, en las localidades campesinas de Los Tuxtlas, inició el trabajo de diferentes agentes externos, en la década de 1970, la creación de agrupaciones de mujeres parecía una tarea imposible. Esto debido a las restricciones de las que eran objeto, pero también porque las organizaciones de la sociedad civil no contemplaban la necesidad de trabajar con ellas, sino que sobreentendían que las campesinas tendrían mejores condiciones de vida cuando el grueso de la población asentada en el campo lograra ciertas mejorías. Pronto estos agentes externos entenderían que no era como suponían.

⁵ La Teología de la Liberación surgió, en Brasil, a mediados del siglo pasado (1957) y su influencia irradia a toda América Latina. Nació en un contexto histórico de gran movilización social que rechazaba los gobiernos que se mantenían a través de dictaduras, ya que buscaba una sociedad más justa y equitativa. Constituye una importante corriente que interpreta los textos bíblicos desde una perspectiva libertadora, de tal manera que promueve la superación de la exclusión por parte de los más desprotegidos. Introdujo tanto elementos teóricos del marxismo como elementos teológicos, a la vez que se apoyó en diferentes corrientes que le permitieron desarrollar en las personas un proceso de concientización. Una de estas corrientes es la *Pedagogía del oprimido*, de Paulo Freire. La Teología de la Liberación afirma que la salvación cristiana no puede darse sin la liberación política, económica, social e ideológica, ya que es indispensable para la toma de conciencia, la creación del "hombre nuevo" y la transformación social. Si bien es cierto que inicialmente no tenía en cuenta la problemática social específica de las mujeres pobres latinoamericanas, ellas fueron las más sensibles a este discurso, lo que culminó en transformaciones cualitativas en su papel de género que ni los sacerdotes católicos ni las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) imaginaron.

⁶ Algunas de ellas formaban parte de las CEB, y fue gracias a esto que lograron percibirse como agentes liberadores, como mujeres que han cambiado su concepción sobre sí mismas y son capaces de transformar cualitativamente su entorno social. Se trazan un camino de participación mediante el cual construyen una estrategia de sobrevivencia y gestionan la infraestructura mínima para desarrollar actividades permeadas por su filosofía de vida.

⁷ Nanche, chocho y tepejilote, entre otros.

Quienes respondieron inicialmente a las propuestas de seminaristas y promotores fueron los varones, pues “era natural” que trataran con gente de fuera, que se desplazaran a otras localidades o se ausentaran por varios días, semanas o meses de sus hogares para recibir cursos de capacitación y talleres o que participaran en retiros convocados por la iglesia. Ellos “no corrían peligro alguno”; como varones, tenían el pase de salida hacia otros espacios, otra gente y nuevos contenidos. “Sus” mujeres no tenían esta opción.

Cuando ellas comenzaron a incorporarse a los grupos que salían de la comunidad para capacitarse, lo hicieron gracias a un intenso proceso de negociación con sus parejas y con otras mujeres de su familia que reprobaban rotundamente que fueran más allá de los muros de sus casas o de los límites de la comunidad. Así se fueron conformando los grupos de proyectos productivos constituidos, coordinados y dirigidos por mujeres.

A lo largo de los años ochenta y noventa del siglo pasado, ellas definieron las actividades de corte productivo que realizarían: molinos de nixtamal, tiendas, cajas de ahorro y granjas de pollos, entre otros proyectos que las reunían para trabajar cotidianamente. Además de ser espacios de trabajo para obtener un ingreso económico, las integrantes de los grupos tuvieron la oportunidad de capacitarse para el buen manejo de sus proyectos, situación que enriqueció sus habilidades y su autoestima. Estos espacios también fueron aprovechados por las y los promotores para generar reflexión en torno a su situación como mujeres y campesinas pobres. Dicha reflexión les permitió desmenuzar su contexto social y económico, así como el ámbito personal.

Otro aspecto que también las enriqueció fue la constante interacción que establecieron en sus localidades con agentes externos: desde las y los promotores, seminaristas y monjas, hasta los representantes de fundaciones, les otorgaron financiamiento para que iniciaran o dieran continuidad a sus proyectos. Gradualmente, aprendieron a relacionarse y negociar con estos actores, lo que constituyó un hecho sin precedentes en la región. Hasta entonces, era mal visto por sus comunidades que las mujeres interactuaran de manera fluida con “fuereños”, especialmente con varones.

Este aprendizaje no fue fácil. Muchas de las mujeres desistieron ante el rumor y la censura de sus comunidades. Así, varios grupos se depuraron y pocas fueron las que permanecieron. Estas últimas fueron construyendo para sí mismas un amplio abanico de conocimientos que después les permitiría ser consideradas para desempeñar algunos puestos en los comités locales. Dicha situación era por demás *irregular*: estas agrupaciones empezaron a tener el reconocimiento de sus comunidades. Las habilidades

cultivadas en los años anteriores, a la luz de los proyectos productivos y el apoyo de promotoras y promotores, comenzaron a rendir frutos. Aquéllas que se encargaban de las finanzas de sus grupos son ahora las tesoreras de los comités de padres o, incluso, los presidentes.

Cuando mis niños entraron al kínder, me eligieron como presidenta del kínder.⁸ La verdad le eché ganas porque cuando yo recibí el cargo no me dejaron ni diez centavos en la caja. Nada, nada. Y cuando yo salí, dejé dos mil y tantos de entradas. *Y trabajamos todos a mi gusto a pesar de que era yo mujer.* A mí me gustó mucho porque la gente me obedecía. No decían: “Ésta no, porque es mujer”. Yo le buscaba, estaba activa. Yo no era de esas personas que “como soy presidenta, puro mandar”. Me ponía con ellos a trabajar. Eso les gustó mucho a las señoras, la verdad. Dicen ellos: “Mi respeto para esta mujer. A mí sí me gusta servir porque, digo, quizá otras señoras se animen, que vean que una sí puede (Obdulia, San Leopoldo).

Es evidente que la migración masculina, aunada a la experiencia de estas mujeres en el ámbito público, las ha ubicado como los sujetos idóneos para llevar a cabo esas actividades. Más que “puestos administrativos”, estos cargos traen consigo prestigio a nivel local, pues posibilita que la persona que los asuma se posicione de mejor manera en la comunidad. Tal como señala Obdulia, son puestos para brindar un servicio a la gente y es ésta la que determina si son eficientes o si no tienen la capacidad para llevarlos a cabo. Cuando las mujeres organizadas asumen esos cargos, logran imprimir una dinámica distinta a los comités, pues llevan la lógica de trabajo de sus agrupaciones hacia los espacios que ellas están “invadiendo”.

ANTE LA MIGRACIÓN MASCULINA, ¿QUIÉNES SON LAS QUE SE EMPODERAN?

El agente municipal, cuando recibe una cooperación, tiene que hacer su corte de caja a través de un papel (papelote o rotafolio). Últimamente, [las compañeras del grupo] discutieron con él porque no lo hizo así. Entonces le decían: “que lo haga en papelógrafo para que así la gente vea”. Y había discusión, porque cuando pedía cooperación la gente no le quería dar. Las mujeres que le exigen tienen razón. CEDIM⁹ nos enseñó a hacer cuentas cosa por cosa, y entonces muchas mujeres lo ven bien, que se haga corte de caja y que todos lo vean, porque así se ve de qué fue el gasto y para qué se agarró el dinero. Las mujeres exigen que se haga así. Todo fue porque se hizo un patronato para la fiesta del pueblo en donde celebramos a Santa Rosa de Lima. Se juntaron \$18 000 de puras cooperaciones, y se tenía que hacer corte de caja de ahí y no se hizo como se acostumbra. No se dijo bien para qué habían ocupado ese dinero y era lo que las mujeres exigían. Ellas en su cara le decían [al agente municipal] que para otra

⁸ Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Jardín de Infantes de la comunidad.

⁹ El CIDEM está integrado por promotoras que asesoran y capacitan a los grupos de mujeres de la región desde 1986.

ocasión ya no le iban a dar cooperación. Se le pusieron enfrente. ¡Están en su derecho! (Galdina, Santa Rosa Cintepec).

La confluencia de diversos factores permitió que las mujeres con historial de participación en el proceso organizativo comunitario, en los espacios de decisiones locales y de poder formal, capitalizaran la ausencia de los migrantes. Asimismo, esto alimentó el proceso de empoderamiento que algunas de ellas habían iniciado en sus agrupaciones.

Hay que tomar en consideración que quienes tenían la oportunidad de participar en asambleas y comités contaban con más elementos para interactuar en estos espacios; por ejemplo, la experiencia para hablar en público, ya que habían hecho suyo el derecho a usar la palabra, una cuestión que, entre otros factores, fortalecía su participación en los espacios de poder formal.

Ahora, si bien hubo una serie de factores que permitieron que las campesinas organizadas se introdujeran en un espacio que no veían como suyo, dicha “invasión” no fue del total agrado de diferentes sectores de sus comunidades. Sus familias, parejas, los ejidatarios e incluso otras mujeres comenzaron a censurar y cuestionar su presencia en las asambleas y los comités locales, pues no era “su espacio”. Aparentemente, “no tenían los atributos para estar ahí”, es decir, ni capacidad de discusión, ni comprensión de la problemática comunitaria, ni habilidades para plantear alternativas viables para su resolución.

Tal como señala Naila Kabeer (1997), las instituciones que regulan la vida política de una sociedad operan a partir del poder masculino, que discrimina y relega o incluye y prioriza la participación de ciertos sujetos para que sean beneficiados y cobijados por esas instituciones. La falta de equidad conduce a las mujeres por un intrincado camino que las obliga a cuestionar los fundamentos de dichas instituciones, así como su lógica y pertinencia.

El poder masculino también opera a través de una lógica organizacional de las instituciones públicas. Al favorecer ciertos tipos de actores, habilidades, grupos y capacidades sobre otros, las instituciones se construyen típicamente como jerarquías de clase y de género. Para desafiar las reglas y prácticas con base en las cuales se organizan las jerarquías, es necesario cuestionar los fundamentos organizativos de las entidades públicas. Un análisis institucional del poder masculino (...) nos hace conscientes de los sesgos de género implícitos en las reglas y prácticas de las diversas instituciones sociales. No es preciso practicar la discriminación abierta o fraguar conspiraciones patriarcales cuando se puede asegurar el privilegio masculino por medio de un empleo rutinario de los procedimientos institucionales (Kabeer, 1997: 123).

Quienes han podido participar de manera más decidida en las asambleas han llevado consigo muchos de los aprendizajes que tuvieron al interior de los grupos. Curiosamente, la introducción de nuevos contenidos ha provocado confrontaciones, pero ha permitido posicionar la postura de las mujeres que participan en torno a diversos temas, es decir, les ha brindado la oportunidad de proponer una dinámica diferente en los espacios locales de poder formal.

Uno de los aspectos que más ha despertado la confianza hacia las mujeres que asumen estos cargos es la transparencia en el manejo de recursos. El dinero siempre es un tema “delicado” en los comités y las asambleas, porque siempre están presentes los actos de corrupción y malversación de fondos que comúnmente realizan quienes presiden los principales organismos de las comunidades.

En este sentido, las mujeres han marcado una pauta distinta, pues han recuperado una dinámica básica que las promotoras inculcaron en sus agrupaciones: los cortes de caja tienen que hacerse de manera pública, explicando, de manera puntual, el uso y manejo de los recursos que tienen en caja a los y las asistentes a la asamblea. Para ello, se auxilian de técnicas sencillas, como el uso de un papelógrafo o papelote en donde anotan, en letras grandes, la información básica de “las entradas y salidas” mensuales, entre otros datos. Las mujeres son cuestionadas en público y ellas responden a las inquietudes planteadas. Esta sencilla dinámica borra cualquier susceptibilidad hacia ellas y le da un voto de confianza a sus gestiones.

Es pertinente apuntar que este tipo de experiencias desencadenan una reacción favorable en la opinión pública. En comunidades donde tradicionalmente se les valoraba como personas *faltas de agudeza mental y madurez emocional* para participar en el ámbito político, han comenzado a verlas con ojos distintos, y esto ha dado lugar a un proceso de larga duración relacionado con la transformación del quehacer femenino más allá de la puerta de su casa.

CONCLUSIONES

¿Cuál es la relación entre la migración masculina hacia los Estados Unidos y el empoderamiento de las mujeres que quedan a cargo de los grupos domésticos? Tal como dimos cuenta a lo largo de este texto, la migración por sí misma no detona el empoderamiento femenino. Las campesinas protagonistas del caso aquí expuesto nos remiten a varias cuestiones que hay que tomar en consideración cuando analizamos la relación entre migración y empoderamiento:

1. Mujeres provenientes de un proceso organizativo tienen la oportunidad de capitalizar a su favor la migración de sus parejas, padres y hermanos. Se desenvuelven con mayor firmeza en la arena política de la comunidad, gracias a la información que poseen sobre diferentes temas y a la formación que tienen tras de sí. La situación para aquéllas que no han pasado por este proceso es totalmente diferente, pues carecen de la experiencia y los aprendizajes para enfrentar los espacios de poder formal e involucrarse propositivamente.

Sin embargo, esta situación genera resultados encontrados. Por un lado, las mujeres experimentan el ejercicio inédito de puestos de poder formal, donde uno de sus objetivos es demostrar que son capaces de dirigir y ejecutar de manera efectiva cualquier tarea que se les asigne, e impulsan espacios de trabajo para contar con mayores recursos destinados a mejorar la infraestructura de las escuelas. Por otro lado, llevan una jornada diaria compleja, repleta de actividades y obligaciones tanto en el hogar como fuera de él. En ambos espacios tienen que ser eficientes y probar que pueden atenderlos simultáneamente y de manera efectiva.

La sobrecarga de trabajo, así como la tensión que las mujeres experimentan fueron situaciones poco abordadas durante nuestro trabajo de campo; sin embargo, era evidente que estaban abrumadas por ello y se sentían rebasadas por los problemas que trae consigo la disputa del tiempo invertido entre el espacio doméstico y el público. Si bien no abundamos sobre este aspecto, hay que aclarar que hay efectos del empoderamiento no del todo favorables para ellas.

2. Transformaciones cualitativas en la identidad de género. Después de casi treinta años de la entrada de la Teología de la Liberación en la región, y de veintisiete del inicio del trabajo organizado entre mujeres, dichos cambios tienen que ver con su participación en el ámbito público y los espacios de poder. Las mujeres comienzan a verse a sí mismas como sujetos capaces de transformar su entorno comunitario, a través de su propio trabajo de gestión en las asambleas y los comités locales. Además, sus familias y comunidades comienzan a percibir las como sujetos con capacidad de decidir sobre sus proyectos de vida (iniciar actividades para atraer recursos a su comunidad, a sus grupos, sus familias o para ellas mismas) o su vida cotidiana; por ejemplo, decidir sobre su libertad de movimiento (salir de la comunidad, permanecer varios días fuera de casa recibiendo capacitación o en un encuentro de mujeres) era una situación sumamente controvertida, pues chocaba frontalmente con la idea tradicional de que el espacio doméstico es donde las mujeres deben permanecer, cuidando a la familia y administrando el quehacer del hogar.

Tal como señala De Laurentis (1991), la *construcción* del género también se lleva a cabo a través de su *deconstrucción*, y el proceso analizado en estas páginas evoluciona en ese sentido. Es evidente el contraste entre el papel tradicional de las tuxtlecas y la construcción de una figura femenina que apunta hacia un sujeto involucrado en un proceso organizativo campesino y que procura cimentar un espacio propio.

Dicha figura se va perfilando con dificultad y ante la amenaza de algunos reveses. Esto se debe a que la deconstrucción de la identidad de género, lejos de ser plana y uniforme, es un fenómeno conflictivo y en tensión constante, pues reta a la identidad tradicional y a las tecnologías de género, que censuran la inclusión de elementos innovadores en lo que simbólicamente y culturalmente se entiende como “ser mujer”; reta también a las relaciones que se tejen con los hombres de su entorno, tanto en el ámbito público como en el privado, y a su interacción inter-genérica, difícil la mayoría de las veces.

Por ejemplo, la resocialización política (Bernal, 2000) es un elemento importante en el proceso de deconstrucción, debido a que introduce elementos “ajenos” a lo que se identifica como “lo femenino”, a la vez que posibilita que las mujeres se posicionen de manera distinta en un espacio que originalmente no estaba pensado ni abierto para ellas, como el espacio político. Si un sujeto se introduce en espacios que regularmente le están vedados y transforma los patrones de comportamiento y socialización esperados, crea nuevos elementos para ser interpretados, tratados y visualizados. Esta situación, traducida al caso de las mujeres, a todas luces apunta hacia la deconstrucción de su identidad tradicional.

En este sentido, un ejemplo emblemático es el *uso de la palabra*. Los hombres de las comunidades eran los que tradicionalmente *tenían el derecho* de ser escuchados; en tanto ejidatarios o vecindados, monopolizaban la palabra en las asambleas ejidales u otro tipo de reuniones. A su vez, la interacción con agentes externos a la comunidad constituía una actividad de la que las mujeres estaban relegadas y que se concentraba en sus esposos, padres o hermanos. A la fecha, tal como se ha mostrado en este texto, ha habido una transformación gradual en ambos aspectos.

3. Empoderamiento e individuación. El empoderamiento individual y colectivo, así como la individuación, son elementos imprescindibles para estas mujeres en su construcción como sujetos políticos, debido a que tanto empoderamiento como individuación favorecen la construcción de individuos reflexivos y críticos, personas capaces de tomar decisiones con base en una transformación ideológica en la relación Estado/sociedad civil; condiciones necesarias para construir ciudadanía.

Empoderamiento personal e individuación van de la mano como procesos interrelacionados. Es entonces cuando las mujeres organizadas experimentan el mayor grado de dificultad hacia una transformación cualitativa; en este momento es también cuando se muestra la dificultad de la deconstrucción de la identidad de género, en el entendido de que la individuación se logra a partir de la revisión y reflexión en torno a la identidad de género tradicional, la reflexión crítica sobre los elementos que la conforman y que frenan la movilidad, las aspiraciones y los proyectos e intereses del sujeto o los sujetos que la experimentan.

Estos tres elementos nos permiten observar que el empoderamiento, en palabras de Townsend (2002), no es el resultado de una acción ni de un fenómeno social. Surge a partir de una acción reflexiva (individuación) que le permite al individuo trascender de *persona objeto a persona sujeto*, y con ello modificar su entorno socioeconómico y político a través de una conciencia crítica que propicia la transformación cualitativa de sus condiciones de vida (León, 1997).

En el caso que nos ocupa, la migración masculina favoreció a las mujeres que poseían una trayectoria grupal e individual, en la que habían comenzado un proceso de individuación y empoderamiento. Este proceso se enriqueció ante la ausencia de sus contrapartes masculinas y debido a la adquisición de nuevas responsabilidades que las enfrentaban con el espacio público y la arena política local.

REFERENCIAS

- BERNAL DÍAZ, R. E. (2000). Los sentimientos de injusticia y desigualdad en mujeres con participación social en los sectores populares. En BASSOLS BARRERA, D. (Comp.), *Mujeres, ciudadanía y poder* (pp. 95-160). México: Colegio de México (COLMEX).
- BOJÓRQUEZ, N. (2005). Ciudadanía. En CORONA CARAVEO, Y. Y, DEL RÍO LUGO N. (Coords.), *Antología del diplomado Derechos de la infancia. Infancia en riesgo*. (pp. 79-94). México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad de Valencia.
- DE LAURENTIS, T. (1991). La tecnología del género. En RAMOS ESCANDÓN, C. *El género en perspectiva* (pp. 231-278). México: Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.
- FREIRE, P. (1993). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- _____. (1972). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Censo de población y vivienda del 2000*. Recuperado de www.inegi.gob.mx
- KABEER, N. (14 de noviembre de 2005). *Ciudadanía y justicia de género*. Conferencia magistral presentada en el XIV Coloquio Anual de Estudios de Género “Dra. Graciela Hierro” del Programa Universitario de Estudios de Género. México: UNAM.
- _____. (1997). Empoderamiento desde abajo: ¿qué podemos aprender de las organizaciones de base? En LEÓN, M. (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género y Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- LAGARDE, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- LEÓN, M. (1997). El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo. En LEÓN, M. (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género y Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- MARTÍNEZ CORONA, B. (2000). *Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. México: Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo Y Pobreza (GIMTRAP).
- ROWLANDS, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En LEÓN, M. (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 213-246). Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género y Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- ZAPATA MARTELO E., TOWNSEND, J. G., ROWLANDS, J., ALBERTI MANZANARES, P., Y MERCADO GONZÁLEZ, M. (2002). *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza* (pp. 35-66). México: Colegio de Posgraduados, Editorial Plaza y Valdés.